

EL BIEN PÚBLICO

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Miércoles 6 Octubre de 1886.

Año XIV. Núm. 4.117.

Correspondencia de Paris

27 Setiembre 1886.

Sr. Director de *El Bien Público*.

Italia no es la sola potencia á la que los acontecimientos de Bulgaria hayan abierto los ojos.

La Hungría, á su vez, se ha conmovido de la facilidad con la que M. de Bismarck ha cedido á las exigencias de la Rusia. También ella empieza á comprender que el Canciller de Alemania no tiene ya en sus manos los destinos de Europa, como sus admiradores lo han hecho creer durante tanto tiempo á los inocentes.

En Pesch, reprochan altamente al conde de Bismarck sus capitulaciones continuas y al conde Kalnoki el papel desairado que está representando en los asuntos de Oriente: le hace responsable á él y á la alianza alemana de las invasiones de la Rusia en perjuicio del imperio turco, especialmente en los Balkanes.

Están sumamente resentidos de la arrogancia de los periódicos prusianos que se atreven á dar á entender que la Hungría y el Austria no tenían nada que ver en todo lo que pasa en Bulgaria.

La situación del ministro de Estado parece tanto más comprometida, que M. Tirza, presidente del Consejo de ministros de Hungría y más influyente que nunca, se ha pronunciado contra toda ocupación de la Bulgaria por los rusos.

La Francia, que nada perdería con el cambio de M. Kalnoky, puede en todos los casos felicitarse al ver que dos naciones como la Italia y la Hungría se esfuerzan poco á poco de salir de la órbita de gravitación en que los tenía retenidos su alianza con la Alemania.

Roma 26 Setiembre.—El aniversario de la ocupación de Roma ha sido celebrado en algunas ciudades italianas. En Roma y en Nápoles ha habido demostraciones y en Florencia y en Siena dos meetings anticatólicos. En Roma los manifestantes han transportado al cementerio, después de atravesar toda la ciudad; los restos de un trabajador del ferrocarril guillotinado en 1861 por haber matado á un gendarme pontifical en una demostración organizada por los liberales romanos. No se ha alterado el orden, y excepto algunos gritos de circunstancia, todo se ha pasado tranquilamente.

En Nápoles, numerosas asociaciones liberales han recorrido la calle de Toledo, con las banderas desplegadas, para celebrar el aniversario de la entrada de las tropas italianas en Roma en 1870, cuando varias asociaciones católicas, salieron de una calle transversal y dividieron en dos la procesión de manifestantes, gritando «¡Viva el Papa Rey!» Hubo golpes y arrestos. Un poco más lejos, nueva irrupción y nueva jarana y nuevos arrestos.

Entre las asociaciones liberales que han mostrado más ardor, se hallaba la llamada de Giordano Bruno, de cuya bandera se apoderó la policía.

La principal asociación católica era la del Círculo de Leon XIII cuyo estandarte y bandera llevaban los colores pontificales amarillo y blanco.

Liberales y católicos se vinieron á las manos, distribuyéndose una enorme canti-

dad de puñetazos, puntapiés y garrotazos, sin contar los alaridos según costumbre napolitana, á quedarse sordo.

En suma, mucho ruido para nada. Unas quince personas fueron presas pero las pusieron en libertad en la misma noche.

Los meetings no han respondido á lo que se esperaba. Ninguna notabilidad asistió á ellos, ni aun los diputados de la localidad.

La cuestión búlgara

Telegrafían de Viena al «Morning Post» de esta mañana. El pasaje del discurso de la reina relativo á la Bulgaria ha producido en los Círculos oficiales una impresión muy favorable.

Se atribuye una importancia muy grande á esta declaración, que no habrá por parte de la Inglaterra ninguna infracción á las condiciones estipuladas por los tratados sobre la Bulgaria.

Se comenta mucho la recepción excelente que se ha hecho en Constantinopla al duque de Edimburgo y la acogida calorosa del Sultan y de los hombres de Estado influyentes de la Puerta, y se espera que el gobierno británico no dejará de tomar medidas enérgicas y una iniciativa que permitirá á todas las potencias que quieren firmemente el mantenimiento de la paz en Europa de abandonar la reserva que observan actualmente, y que sirve tan maravillosamente los proyectos de agresión de la Rusia.

La misión de M. Stourdza

Telegrafían de Berlín: Nuevas contradicciones continúan circulando sobre las últimas entrevistas de M. Stourdza, ministro de la Justicia en Rumanía con M. Kalnoky y el príncipe de Bismarck.

He sabido por personas autorizadas que la cuestión de una federación de los Estados de los Balkanes, bajo la supremacía del rey Carlos de Rumanía, ha sido el principal objeto de estas entrevistas.

M. Ttourdza se ha marchado y ha declarado que tiene la firme convicción que ni el Austria ni la Alemania permitirán una ocupación rusa de la Bulgaria.

Noticias alarmantes

Telegrafían de Constantinopla al «Times» de esta mañana: Los representantes de la Puerta en el extranjero, consideran la situación como alarmante, á consecuencia de la actitud de la Inglaterra y del Austria con la Rusia. Hay inquietud aquí, y se vacila sobre el partido que se ha de adoptar contra la Rusia y la Inglaterra. Se fortifica activamente Erzeroum y los otros puntos de la frontera de Asia y se han mandado refuerzos al 4.º cuerpo de ejército. Se organiza también un cuerpo de caballería kurda que será equipado como el de los cosacos.

28 de Setiembre 1886.

Sr. Director de *El Bien Público*.

En Oriente la situación es siempre la misma desde la partida del príncipe Alejandro; los búlgaros pretenden mantener su posición con la Rusia, cuyas operaciones vigila el Austria cuidadosamente. La Alemania, comprendiendo que las declaraciones de sus periódicos oficiales le alienaban los austro-húngaros ha tratado de atenuar esas declaraciones para reconquis-

tar su antigua aliada que se le deslizaba de las manos haciendo mover al mismo tiempo los resortes de la diplomacia para iniciar un *modus vivendi*.

La paz tiene pues muchas probabilidades de no ser alterada. Pero, ¿á quién deberá realmente la Europa este beneficio? ¿Es á M. de Bismarck? ¿Es á la buena voluntad del emperador de Rusia? Ni al uno ni al otro. Es, y no tememos ser desmentidos, á la situación militar y política de la Francia. De los dos lados le hacen adelantos, sabiendo que factor enorme sería su alianza para el que la obtuviera. Pero, si la Francia que ha sabido relevarse de sus desastres, con gran regocijo de sus amigos, que son numerosos á pesar de lo que se ha dicho, tiene hoy un ejército cuyas cualidades han hecho la admiración de los oficiales extranjeros que asistieron á las grandes maniobras, tiene también un Gobierno que desea la paz, como la desea el país. Este Gobierno ha hecho el ejército fuerte, le ha dado confianza en sí mismo; no, para lanzar al país en empresas aventuradas, sino para inspirar el respeto que merece á su poderoso vecino y devolver á la Francia el puesto que debe ocupar en el concierto europeo. La Francia fuerte y pacífica podrá dar buenos consejos, que serán seguidos ciertamente, y esos consejos no determinarán á cualquiera que sea á la guerra, sobre todo en los momentos en que se prepara activamente para el gran Torneo internacional de 1889.

Experiencias de artillería

El general Boulanger había invitado la Comisión del presupuesto á asistir á experiencias de artillería en Chavignon, en el departamento de l' Aisne. Diez miembros de la Comisión han acompañado al Ministro en el *express* de Laon. Hemos notado á M. Clemenceau, Casimir Perier, Laguerre, Etienne, Antonin Proust, Saint-Prix, Andrieux, Rouvier, Prevet, etc.

Varios *breaks* de artillería han conducido al Ministro y sus invitados hasta Chavignon, donde han tenido lugar los experimentos de un nuevo fusil y de nuevos obuses. Después volvieron pasando por Soissons donde el general Boulanger había mandado preparar un excelente comida en el *buffet* de la estación. A las diez todo el mundo estaba de vuelta en París. Los individuos de la Comisión del presupuesto han quedado verdaderamente maravillados ó, mejor dicho, aterrorizados con los experimentos á que han asistido.

Parece que los nuevos obuses tienen una fuerza destructiva de que nada puede dar una idea hasta el día. Cincuenta obuses han bastado para destruir por completo un trabajo de defensa muy importante. Los experimentos del fusil han dado igualmente resultados muy serios. Sabido es que los nuevos obuses en las precedentes experiencias han causado la muerte de tres zapadores del género, que, habiendo entrado demasiado pronto en una cavidad hecha por un obus, fueron asfixiados por el humo. Un cabo se precipitó al socorro de los desdichados, y le sacaron moribundo. Ayer el general Boulanger colocó sobre el pecho de este valiente la medalla militar.

—M. de Freycinet, presidente del Consejo de Ministros, acompañado de M. Rabel,

director de su Gabinete, ha salido de París ayer tarde, por la estación de Orleans, en el tren de las 8 y 40. Llegará á Tolosa hoy á las 10 y 53.

El Lloyd austriaco

Con motivo del aniversario cincuenta de la fundación del Lloyd austriaco, ha tenido lugar en Trieste el 27 del corriente una solemne ceremonia para echar al agua el *Imperator*, que es el vapor mayor de esta Compañía.

Congreso de orientistas

El Congreso de orientistas se ha inaugurado. El archiduque Remer ha dado la bienvenida á la Asamblea y ha expresado el deseo de que el Congreso tuviese también por resultado enriquecer la ciencia.

El Ministro de la Instrucción pública ha saludado á la Asamblea en nombre del Gobierno. Ha elogiado la acción sobresaliente de la Academia oriental de Viena y ha dicho que las Universidades austriacas no estaban tampoco atrasadas en el terreno de los estudios orientales.

Ha añadido que una reunión internacional era justamente la mayor garantía del progreso de esos estudios, y ha deseado el mayor éxito á los trabajos del Congreso.

Opiniones

del general Lopez Dominguez

Ayer mañana (30 Setiembre) llegó de improviso á Madrid el general Lopez Dominguez, y «El Resumen», directamente interesado en recibir las inspiraciones del jefe izquierdista, celebró con él larga conferencia, que publica en su número de anoche.

Daremos una idea de las opiniones del general Lopez Dominguez, algunas de las cuales ya estaban previstas por «El Imparcial» y consignadas en sus columnas.

Como militar, como liberal y como patriota, el general Lopez Dominguez condena enérgicamente las tentativas revolucionarias.

Como militar, las reprueba por lo que afectan á la disciplina del ejército, bien necesitada de sentimientos que la vigoricen.

Como liberal, por lo que dañan á la libertad.

Como patriota, por la herida que infieren al crédito del país y la perturbación que ocasionan en todo el movimiento de nuestra vida social.

Al general Lopez Dominguez ha podido causarle sorpresa que la insurrección militar estallase en la capital de España, pero la insurrección misma, el hecho brutal, no le ha sorprendido poco ni mucho.

El exministro de la Guerra, que viene estudiando la situación del ejército bajo todos sus aspectos, proclama la necesidad de las reformas.

Toca hoy á los hombres de Estado abordar con entereza el estudio y remedio de un mal de que todas las conciencias, cual más, cual menos, deben en España sentirse y con esarse responsables.

Las sediciones militares son delitos que no pueden quedar impunes. Pero cuando se producen y repiten como entre nosotros, donde tan larga y alta prosapia les han dado los azares de nuestra vida política, son á la vez manifestación de un estado patológico para el cual no bastan las

sentencias de los tribunales de guerra, sino que hace falta el examen sereno y el voto desapasionado de los legisladores.

Tanto como el castigo del hecho consumado, importa al país la prevision para evitar que se reproduzca.

El ejército debe reorganizarse de tal manera que en adelante su estado moral y su estado material no ofrezcan al conspirador político llaves, ó gánzuas más bien, con que franquearse la entrada en los cuarteles.

En cuanto al estado de la opinion pública, el general Lopez Dominguez se felicita de que los frutos de la sorpresa como de la de Cartagena y la de Badajoz se hayan perdido y ahogado en el vacío.

Pero al lado de la indignacion patriótica de los espíritus más sensibles se ve también en la masa de la opinion como una glacial indiferencia, como una falta de fe y de alientos, como una pasividad que si hoy priva de atmósfera á los trabajos revolucionarios, mañana puede servir de auxiliar á empresas dirigidas en cualquier otro sentido ó en ese mismo.

Lo cual indica que aquí no es sólo el ejército lo que está enfermo, sino que lo está también el cuerpo entero de la nacion, víctima de una verdadera anemia moral, que hay que combatir con urgencia.

Se habla mucho y con sobradísima razon de lo quebrantada que está la disciplina en el orden militar, cuando está lo mismo en el orden civil.

No sabemos afirmar el principio de autoridades sino con demasías que lo hacen odioso, ni practicar la libertad sino traduciéndola por relajacion de todos los lazos y todos los deberes que ligan al ciudadano con el Estado.

Y entre tanto vamos debilitando á la nacion, y no hay un regimiento bien organizado, ni una plaza bien artillada, ni un parque bien provisto, ni un barco que poner en el mar, y todos los intereses nacionales en el mayor abandono.

Con esta situacion hay que concluir pronto mediante una gran política nacional y un vasto plan de reformas, cada cual á su tiempo, según la urgencia y gravedad de los problemas.

Esta obra, en concepto del general Lopez Dominguez, puede y debe acometerla la monarquía, y asentado el trono sobre la libertad sobre el amor del pueblo, no quedará nada halagador que llevar á los programas republicanos, ni aun como promesa mentida para conquistar voluntades.

Los sargentos sublevados

Un Oficial amigo del Coronel de Albuera Sr. Melguizo y del Comandante Sr. Mangano, ha oido á estos señores detalles interesantes acerca de los sargentos de caballería comprometidos en los sucesos del 19.

Pérez y Mata

Así el sargento Pérez, muerto en uno de los encuentros, como el sargento Mata, ambos sublevados eran los más mimados por el Coronel, al que declaraban tanto efecto, que hallándose este con licencia en el Pardo, siempre que sabían que venía á Madrid, salían á su encuentro para acompañarle.

Mata llevaba nueve años al lado del señor Melguizo, habiendo éste socorrido varias veces á su familia Pérez, que era nuevo en el regimiento, estaba muy recomendado por su familia Mata era natural de Ledrada (Salamanca) y Pérez de Maluenda (Zaragoza). Mata era trompeta, y por simpatías del Coronel lo hizo cabo y luego sargento.

Pajares

El sargento Pajares, otro de los sublevados, pasó hace un año de Montesa y Albuera, recomendado y protegido por su Coronel.

Juan García

Juan García, otro sargento, era escribiente del Coronel, y éste le hizo ascender. Padece una afeccion en los ojos, por lo cual se les dispensaban muchos actos del servicio; habiendo sido nombrado brigada para que no fuera separado de las filas.

Gallego

Gallego, sargento, preso en el momento de intentar sacar del cuartel una seccion, llevaba cinco años al lado del Sr. Melguizo, al que debía muchas atenciones.

Rodríguez.—Manjón

El sargento Ricardo Rodríguez no hacía servicio por ser picador: se encontraba en el Pardo armando potros; además de lo

cual domaba también caballos para particulares, lo que le producía bastante. Del cuerpo le daban tres duros al mes de gratificación. Tenía consideraciones de Oficial. Su ventajosa situacion despertaba celos entre sus compañeros.

El sargento Manjón estaba en el repuesto y hacía pocas veces servicios.

Deseando el Sr. Melguizo que sus sargentos se hicieran ascender, había creado una academia de esgrima.

Muerte de Pérez

En el hospital de Ocaña encontraron el cadáver del sargento Pérez, y conocieron los detalles del fin de éste.

Viendo el sargento Pérez que los suyos se resentían á vadear una acequia, arengó á los soldados. Al que no pase—dijo—lo mato. Estados perdidos; debíamos mantenernos unidos y dirigirnos á Portugal.—El cabo Fruros hizo algunas observaciones, y Pérez le replicó: «O te callas ó te mato.»—Frutos, aprovechando un momento en que Pérez le daba la espada, hizo fuego y lo mató.

Ultimos detalles

Cuando el Coronel Melguizo prendió á los soldados, del dinero que les encontró solo, contaban aquéllos á cinco reales cada uno; no habían comido más que uvas desde que salieron del cuartel, y se hallaban rendidos de fatiga.

MAHON 6 OCTUBRE DE 1886

ASUNTOS DEL DIA

Ya lo decíamos ayer: pocas muy pocas noticias políticas encontramos en los periódicos de la Corte, que merezcan ser comunicadas á nuestros lectores. Si continúa el actual estado de cosas, los periodistas se van á aburrir y además, acabarán por aburrir al público. Porque, como observa un colega madrileño, no sólo se lucha con la escasez de asuntos políticos, sino hasta con la forma y manera de tratarlos. Mas pasará al fin el estado de sitio de la villa del oso y del madroño, y entonces ¡qué de cosas se dirán y con cuanta sal y pimienta estarán sazonadas!... Entre tanto, contentémonos con lo que se nos sirve.

La prensa continúa hablando de la marejada supuesta ó real—que esto no hemos de averiguarlo nosotros—entre los elementos de la fusion.

Unos periódicos aseguran que D. Práxedes logrará reconstituir el Gabinete con gente enteramente suya, y que á eso se deben las visitas y conferencias que celebra con los ex-ministros.

Otros creen que se imponen á todo trance una situacion Martinez Campos, con la derecha, y principalmente con el elemento militar. Y los radicales dicen, por fin, que D. Cristino se comerá la castaña, es decir, cargará con la presidencia.

Y sigue también hablandose de las disenciones y discrepancias surtidas en la izquierda con motivo del programa que publicó «El Resumen», previa la venia del general Lopez Dominguez.

Hé aquí como se expresa un colega: «Los becerristas miran de reojo y con mucho recelo á los amigos de «El Resumen», porque éste ha contrariado no poco á la táctica barricadera, si vale la palabra, de D. Manuel, quien, según dicen, tiene muchos, pero muchos deseos de ocupar de nuevo una cartera.

De ahí el que hayan zaherido al general por medio de «La Correspondencia», diciendo que es la primera vez que el general Lopez Dominguez no habla de reformas en su programa político, sin acordarse que todos los días no se puede repetir el mismo plato, aunque sea el de lenguas, y las prepare ó guise el mismo Esopo.»

A otra cosa.

Con fecha 29 de Setiembre último, publicó la «Gaceta» un Real decreto aprobando la Ley de Enjuiciamiento militar. Se ha tenido en cuenta lo dispuesto en la Ley sancionada en 7 de Julio de 1882, promulgada por Real decreto del 15 del mismo mes y año, y se ha oido á la comision de codificacion militar. La nueva Ley, según dispone el decreto de hoy, será aplicable á todas las causas que se instruyan por delitos cometidos con posterioridad á la fecha de su promulgacion con arreglo á la ley de 28 de Noviembre de 1837.

Las causas que no se hubieran elevado á plenario actualmente, podrian sustanciarse

con arreglo á las disposiciones de la nueva ley, si todos los procesados en cada una de ellas optan por el nuevo procedimiento, para cuyo efecto se les hará requerimiento en forma. El Gobierno dará cuenta despues á las Cortes del uso hecho de la autorizacion concedida.

La ley en que nos ocupamos era una verdadera necesidad aconsejada por la experiencia. Estaba ya en vigor por virtud de los Reales decretos de 10 de Marzo y 17 de Noviembre de 1884, la ley de organizacion y atribuciones de los tribunales de Guerra y el Código penal del ejército; pero estas leyes necesitaban un complemento que supliera ciertas deficiencias y omisiones, rectificara no pocas equivocaciones y resolviera las dificultades que venia ofreciendo la falta de armonía entre el procedimiento antiguo y las prescripciones de las nuevas leyes.

La ley orgánica de Tribunales de Guerra y de sus atribuciones, y el Código penal del ejército, se resentian de haber sido influidos por un criterio uniforme, cerrado y preconcebido, de acomodarse en absoluto al espíritu y á las formas del derecho común, sin tener en cuenta que la milicia es un organismo especial, y hasta cierto punto requiere procedimientos y leyes penales diversas. En la nueva ley se remedian semejantes defectos infundiendo en ella el sábio espíritu militar de las Ordenanzas. Pierde su carácter la activa confesion con cargos y se establece una lista de incompatibilidades.

Otra ventaja tiene: que remedia también una falta imperdonable de la ley de organizacion y atribuciones de los tribunales de Guerra. En consonancia con lo prevenido en el último párrafo de la base 9.ª de la ley de 15 de Julio de 1882, se crean y organizan los juicios sumarísimos y procedimientos especiales destinados á reducir las solemnidades del Enjuiciamiento, en gracia de la más segura conservacion de la disciplina y de la más pronta imposicion de los castigos. En tal virtud, suprímese el procedimiento ordinario para los delincuentes «infraganti» por los delitos de traicion, espionaje, rebelion, conspiracion para ella, sedicion, negligencia y debilidad en actos del servicio, abandono del mismo, indisciplina, insulto á superiores y desobediencia en sus más graves manifestaciones. La tendencia está beneficiosamente sancionada desde la introduccion de los consejos verbales impuestos por la necesidad en momentos criticos para el ejército y la nacion.

Hablando del movimiento anti-católico que se ha promovido en Italia, dice «El Globo»:

«La causa de este movimiento anticlerical, radica en la bula del Papa á favor de los jesuitas. Los liberales italianos han visto en este documento una especie de reto lanzado desde el Vaticano contra sus ideas, y lo han aceptado, protestando en manifestaciones públicas.

«Siendo Leon XIII uno de los hombres más reflexivos, más cautos y más hábiles de Europa, los políticos italianos se preguntan qué causa le haya podido mover para haber rehabilitado á la Compañía de Jesús, cuando sabía que la rehabilitacion debía producir forzosamente los efectos que se han tocado. ¿Ha sido para asegurar en el futuro cóncilve el triunfo de un candidato de su predileccion? ¿Ha sido para demostrar que no hay conciliacion posible entre el Estado italiano, inspirado en la libertad y la Iglesia?»

«El Gobierno del Rey Humberto ha contestado mostrándose firme en la defensa de sus derechos, para captarse las simpatías de los partidos liberales y para no aparecer sospechoso de connivencia con la Santa Sede. Más como en Italia predomina un gran sentido político, no es de esperar que el asunto tome proporciones graves.»

Si el asunto toma graves proporciones, deberá sentirlo en primer término Italia, que ha aprendido sin duda con el ejemplo de Alemania á saber cómo terminan los Kulturkampf.

Por lo demás, todo eso que cuenta «El Globo» prueba evidentemente que el Papa no goza en Italia de la debida libertad é independencia en el ejercicio de su sagrao ministerio.

celo la marcha de las negociaciones.

Las conferencias «ad hoc» tienen esta vez un carácter completamente oficial y no confidencial como la última vez. El resultado de las negociaciones servirá despues de base á los proyectos de ley que serán sometidos este invierno al Landtag prusiano y al Reichstag alemán. Según M. de Schloezer, el canciller M. de Bismarck, desea que haya un acuerdo perfecto y decisivo con la Iglesia y ha declarado que ya está hastiado del Kulturkampf.

La corte de Roma espera el buen resultado final, y se cree que la firma del acuerdo irá seguida de la creacion de una embajada alemana cerca del Vaticano. M. de Schloezer, ministro plenipotenciario prusiano, está en su cualidad de futuro embajador de Alemania, muy contento del buen giro que toman las negociaciones.

Procedente de Constantinapla llegó hace unos dias á Madrid, un jóven militar que ha pasado en aquella capital los dos últimos meses.

A poco de hallarse en la Corte, le visitó un periodista para preguntarle acerca de las impresiones que traía sobre los últimos sucesos de la Península de los Balkanes y sobre las probabilidades de una próxima guerra de Oriente.

Hé aquí como describe dicho periodista el resultado de su visita:

«La opinion de nuestro compatriota, por cierto formada en los círculos diplomáticos de las orillas del Bósforo, es que Rusia ha perdido no poco terreno en la Península de los Balkanes; que en el caso de una nueva guerra, lejos de contar con las simpatías, contaría sólo con la hostilidad de aquellos pueblos, y que la guerra se hace inevitable para un período de tiempo no muy largo.

Lo mismo en los Estados de las orillas del Danubio que en Constantinopla tienen hoy mayores simpatías los austriacos que los rusos, y esto es debido en gran parte á la manera cómo el Gobierno de Viena administra y gobierna los provincias turcas de Bosnia y Herzegovina que ocupa desde la celebracion del tratado de Berlin.»

Y vayan dos noticias para terminar, por hoy, esta seccion.

Se refiere la primera á la Exposicion Universal que se proyecta en Barcelona para Setiembre de 1887 hasta Abril de 1888.

Parece que una de las particularidades que ha de ofrecer, será la celebracion de un Congreso mercantil en aquella capital, presidido por el insigne ingeniero Sr. Lesseps.

La segunda la tomamos del decano de la prensa pamesana:

Dice así «El Diario»: «El cólera se acerca. Ya lo tenemos en Cerdeña, la primera isla que se encuentra viajando hácia el Oriente de las Baleares, de la cual vienen buques directamente. Es necesario, pues, estar alerta y empezar á tomar medidas sanitarias, y no se tenga confianza en la estacion en que nos hallamos, pues aquella terrible plaga ha hecho extragos en invierno.»

El sistema de vivir prevenidos es un gran sistema.

Gaceta

La piedad de una Reina

Un puñado de rebeldes se levanta una noche contra las instituciones; derrama la sangre de distinguidos y leales servidores de la Pátria; arrastra una vez más por tierra el buen nombre de nuestro pundoroso y valiente ejército; y cuando la Ley por tan enorme delito condena á perder la vida á los jefes de la sublevacion, la clemencia de D.ª Maria Cristina los libra de la muerte.

Si tan hermoso rasgo convence á los que trafican con el honor y la paz de España, de que su conducta, lejos de quebrantar, afirma en definitiva el amor del pueblo hácia sus reyes, y aparta á los republicanos de los procedimientos revolucionarios, contaremos el dia de ayer entre los más memorables y felices de la historia.

La Reina ha perdonado. A los reos toca quedarle eterna y sinceramente agradecidos. Corresponde á los españoles, aplaudir la clemencia, en cuanto es la expresion más sublime de la caridad de la augusta viuda de Alfonso XII.

La verdad en su lugar

Muy satisfecho vino anoche el periódico zorrillista con la novedad de que el Ayuntamiento de Palma ha establecido un arbitrio sobre enterramiento en los cementerios de aquel Municipio que se efectúe en capillas, nichos ó sepulturas. Y de este hecho toma pié para defender el acuerdo de nuestro Ayuntamiento del día 22 de Julio último, y que es á saber:

«Se prohíbe desde hoy el enterramiento en las casetas, panteones y nichos DE PROPIEDAD PARTICULAR de los Cementerios de este Distrito, á toda persona que no sea pariente del propietario en cuarto grado de consanguinidad ó afinidad, á ménos que el que solicite el enterramiento abone quince pesetas por derechos de Cementerio.»

Desde luégo se comprende la diferencia que va de uno á otro acuerdo. El Ayuntamiento de Palma establece un arbitrio legal. El Ayuntamiento de Mahon ataca la propiedad individual, mermando al propietario de casetas, panteones y nichos el derecho que adquirió por contrato de enterrar en ellos á quien mejor le pluguiere, sin más restricciones que la de sujetarse á las reglas de policía y ornato.

El Ayuntamiento de Mahon puede establecer derechos de entierro en las casetas, panteones y nichos QUE NO HAYA VENDIDO, que sean suyos, porque le autoriza para ello la Ley Municipal; pero ni ésta ni ninguna otra le facultan para privar al propietario de los derechos que le transmitió. Sostener lo contrario, equivaldría á negar al dueño de una cosa el derecho de gozar y disponer libremente de ella, en cuanto no se opongan las leyes.

El Ayuntamiento hubiera podido establecer un arbitrio de quince ó más pesetas para permitir el enterramiento en un panteon al que no fuere pariente dentro del cuarto grado del propietario, si hubiese vendido á éste el solar bajo la condicion de que sólo podría enterrar en él á sus parientes comprendidos en el cuarto grado de consanguinidad ó afinidad. Más habiéndole transmitido el solar sin restriccion ninguna en cuanto á sepultura, y sólo con el deber de sujetarse á las reglas de policía y ornato, ¿cómo puede venir ahora á gravar el derecho de entierro? ¿No es esta arbitrariedad tan mayúscula y palmaria como sería la de hacer pagar al dueño de la caseta una cantidad para descansar en ella? No se entusiasme, pues, el diario democrático con el acuerdo del Ayuntamiento de Palma, que si es tan ilegal como el de nuestro Municipio, no tardaremos en verlo revocado; y si es legal, por referirse sólo el arbitrio al entierro en capillas, nichos y sepulturas de propiedad de aquella Corporacion, las cosas son por completo diferentes, y argüye mala fé ó ignorancia el pretender equipararlos.

Otra rectificacion

En su primer suelto de ayer, confiesa el diario de la calle Nueva que el Ayuntamiento en vez de mandar á levante dirigió á poniente su denuncia peregrina.

Y lo peor del caso, es que los que semejante traspié le han hecho dar, léjos de arrepentirse, son tan orgullosos que pretenden quitar importancia al dictamen fiscal y á la resolucion de la Audiencia.

Toda la defensa de su torcido consejo estriba en repetir con una terquedad supina, que nosotros «conocíamos el acuerdo del Ayuntamiento y no dijimos esta boca es mia hasta que tuvimos conocimiento del fallo de la Audiencia.»

Es un principio de derecho que el que

afirma un hecho debe probarlo. Por consiguiente, si el otro periódico no prueba que nosotros teniamos conocimiento de que el Municipio trataba de hacer una denuncia impropia é ilegal, no podremos ménos de considerarle en el número de aquellos á quienes llama el Obispo Cervera, «hombres sin entrañas ni amor que odian la verdad.»

Además, no somos nosotros los llamados á dar la voz de alerta al Municipio cuando trata de ponerse en ridículo: eso toca á sus sabios consejeros. Nosotros somos un periódico de oposicion á todo lo que huele á republicano, y cuantos más tropezones den nuestros adversarios, más satisfechos quedamos; porque nos deparan ocasion propicia para acometerlos y vencerlos.

Estudien, pues, los consejeros del Municipio para no embarrancarle, si no quieren pasar por la amargura de que les envolvamos á todos en justos y tremendos cargos.

Espectáculo

El domingo próximo, diez del corriente, la compañía acrobático gimnastica que dirige D. Vicente Riera, dará una funcion en el teatro Principal, proponiéndose ejecutar los ejercicios más difíciles de su repertorio.

Regreso

Sabemos por telegrama particular, que el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Menorca se ha embarcado en la tarde de hoy en el vapor «Puerto-Mahon; y en su consecuencia, que mañana estará entre nosotros nuestro dignísimo y piadoso Prelado.

Subasta

La verificada hoy para algunas reparaciones en el Cementerio Católico ha sido adjudicada á D. Pedro Pons y Salom, por la cantidad de ciento cuarenta y nueve pesetas.

No hay duda que con tanto dinero el Cementerio Católico quedará como una patena.

Limosna

Un sujeto de Barcelona, que durante muchos años habia coleccionado todas las monedas de á real de vellon que llegaban á sus manos, ha fallecido hace pocos dias, y parece que en su testamento dispuso que fuese repartida entre los pobres toda aquella coleccion de realitos, acumulada durante mucho tiempo, á razon de un real por persona.

Resolucion

La direccion general de instruccion pública ha resuelto que puedan matricularse tambien en la única asignatura que les falta á los alumnos del doctorado.

Universidad

Los alumnos matriculados en la Universidad de Madrid en el periodo reglamentario de la ordinaria que terminó el último día de Setiembre ascendió á 3924 en 11063 inscripciones.

Defuncion

En la mañana de hoy ha volado al Cielo la preciosa niña Pepita Moysi y Seuret, á la tierna edad de dos años y tres meses.

Acompañamos á sus señores padres, los consortes D. Damian Moysi y D.^a María del Socorro Seuret, en el profundo dolor que embarga su ánimo, y sírvale de lenitivo á su amargura la consideracion de que el alma de su hija al mirarlos desde el Cielo, sonríe de ternura y de cariño.

Yack de recreo

Esta mañana ha fondeado en este puerto, procedente de Palma y Cabrera, el

Real inglés nombrado *Evangeline*, de 68 toneladas. Lleva 13 tripulantes y 3 pasajeros.

Pasajeros

Los salidos para Palma esta tarde á bordo del vapor-correo *Menorca* son los siguientes:

D. Francisco Comas, Lorenzo Cid, Agueda Flaquer, Sebastian Ricart, Antonio Flaquer, Carolina Carau, Antonia Nadal, Miguel Vidal, Gabriel Bermejo, Juan Techas, Vicente Jasso, Eleuterio Marqués, Guillermo Mateo, Dos guardias civiles y un preso.—Total 16.

TELÉGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL

DE EL BIEN PUBLICO

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad.)

Madrid 4.—10:30 n.

Los ministeriales niegan que el artículo de «El Imparcial» de hoy, se deba á las inspiraciones gubernamentales.

D. Venancio Gonzalez no asiste al Consejo de Ministros por hallarse algo indispuerto.

Madrid 4.—10:40 n.

El Ministro de Estado, Sr. Moret, ha conferenciado con el Sr. Sagasta, bajo cuya presidencia se han reunido despues los consejeros de la Corona para resolver la cuestion del indulto.

Al anochecer terminó el Consejo Supremo de la Guerra.

Madrid 5.—10 m.

Parece que en el Consejo de Ministros de anoche predominaron los sentimientos de perdon, sobre lo cual resolverá hoy S. M. la Reina-Regente. La satisfaccion es inmensa, por creerse que Doña Maria Cristina se inclina al indulto.

Madrid 5.—3:30 t.

Despues de haber conferenciado el Sr. Sagasta con S. M. la Reina-Regente, se ha reunido el Consejo de Ministros, bajo la presidencia de aquél.

Madrid 5.—4 t.

Circulan versiones opuestas respecto del acuerdo tomado en Consejo de Ministros. La oficial es que los consejeros resolvieron por unanimidad someterse á la decision de S. M. la Reina-Regente.

Madrid 5.—5:10 t.

Cada vez es mayor el interés por saber la resolucion del Consejo de Ministros.

Se encuentran en la Presidencia aguardando la salida de los ministros, los Sres Salmeron, Azcárate, Fernando Gonzalez y muchos políticos.

Madrid 5.—9:50 n.

El Consejo de Ministros acordó por unanimidad, que se procure auxiliar eficazmente la accion de los tribunales para descubrir y castigar con todo el rigor de la Ley á los autores del asesinato del brigadier señor Velarde y del coronel señor Conde Mirasol; someter á la aprobacion de las Cortes un proyecto de Ley concediendo una pension á las viudas de tan distinguidos y malogrados militares, á fin de que cobren el sueldo que disfrutaban sus maridos, y proceder con actividad á la averiguacion, persecucion y castigo de los culpables.

Madrid 5.—9:54 n.

Accediendo á los deseos de S. M. la Reina Regente, el Consejo de Ministros ha acordado por mayoría de votos indultar á los condenados á muerte.

El general Blanco, jefe del cuarto militar de S. M., ha comunicado

tan halagüeña noticia á los reos.

Estaban en capilla, el brigadier Villacampa, el teniente Gonzales, y los sargentos, Velazquez, Cortes, Bernal y Gallego.

Madrid 6.—12:25 mda.

Se ha iniciado la crisis, la cual quedará planteada formalmente en el Consejo de Ministros que debe celebrarse.

Indicase que saldrán del Ministerio los generales Jovellar y Beranger, y tal vez algun otro Consejero.

Madrid 6.—3:30 mda.

Se da por cierto que con el propósito de facilitar al Sr. Sagasta la resolucion de la crisis, todos los Ministros le han ofrecido la dimision.

Es prematura la noticia referente á que el general Castillo reemplazará al Sr. Jovellar en el Ministerio de la Guerra.

Madrid 6.—9:25 m.

A causa del estado de sitio se ha desistido de manifestar públicamente á S. M. la Reina Regente la gratitud del pueblo de Madrid por el indulto de los reos.

Los circulos de esta Corte reunidos han elevado á D. Maria Cristina un mensaje de gracias por su acto de generosidad.

Madrid 6.—10 m.

Anoche en el teatro de Apolo, el empresario D. Felipe Ducazal agradeció al pueblo madrileño, en nombre de la hija del brigadier Villacampa, el interés que habia tomado por la vida de los reos.

La concurrencia que era muy numerosa, aplaudió al orador y vitoreó con entusiasmo á los reyes.

Madrid 6.—10:55 m.

«El Imparcial» ensalza á S. M. la Reina Regente, á quien llama insigne continuadora del próspero reinado de Alfonso XII.

«El Liberal» otorga á D. Maria Cristina la corona de la piedad, por aclamacion pública.

Madrid 8.—11 m

Opina «El Liberal» que con la política generosa y humana, el partido gobernante ha ganado el derecho de exigir á los republicanos que renuncien á los procedimientos de fuerza.

Madrid 6.—12:4 t.

«El Globo» reconoce que el indulto enaltece y honra á S. M. la Reina Regente. Considera que ha quedado desarmada la revolucion, añadiendo que la crueldad es compañera de la cobardia.

Madrid 6.—2:15 t.

Urgente

Los ministros de Marina y Guerra, Sres. Beranger y Jovellar, han despachado con S. M. la Reina-Regente.

Se indica para Ministro de la Guerra al General Azcárraga.

Los periodistas declaran que el Sr. Cañamaque les facilitó la noticia del indulto.

Madrid 6.—2:30 t.

Urgente

No se celebra Consejo de Ministros, quienes ultiman el despacho de los asuntos pendientes.

Se indica para Ministro de la Gobernacion á D. Fernando Leon y Castillo.

Madrid 6.—3:45 t.

Urgente

Al saber la noticia del indulto, el brigadier Villacampa exclamó: soy caballero y sabré agradecer á la Reina la vida que le debo; y el teniente Gonzalez, gritó: Viva la Reina.

CABOS SUELTOS

Maravilla la unidad de opiniones que reina entre los jefes de la expirante coalicion republicana.

Por un lado condenan la sedicion del 19, Pi Margall, Azcárate, Muro y Fernandez y Gonzales.

De otro, Salmeron no suelta prenda. Y sólo la aprueba Ruiz Zorrilla. Aunque tampoco quiere este señor cargar con el mochuelo, es decir, con la responsabilidad de la fracasada intentona.

Y de esta manera se figura conservar su popularidad entre los que celebran sus dias el 28 de Diciembre.

Dia de los Santos Inocentes. Se equivoca D. Manuel. Dentro de poco ni hasta su Secretario particular le hará caso.

Pronto sabremos en qué consiste el valor de Ruiz Zorrilla.

Don Eusebio Blasco le ha desafiado. Con cuyo motivo escriben de París, que así D. Manuel se batirá, como volverse turco.

Abundamos en la opinion del colega que así piensa. Los zorrillistas, con su jefe á la cabeza, son muy valientes.... tragones.

Y no se diga en contrario que ayunan hace años.

Porque esto sólo prueba que ahora no comen; más no que hayan perdido el apetito.

Son como si dijéramos tragones cesantes.

Mucho más temibles que los en ejercicio. Estos ya se encuentran algo más satisfechos.

Aquéllos tienen que andar todo el camino. Y Dios nos libre de un hambriento.

Dice un periódico de Sevilla que ha quedado constituido el comité local posibilista.

Se conoce que los sevillanos son más diligentes que los posibilistas menorquines.

Aquellos al cabo han formado el comité, siguiendo las instrucciones del Sr. Maisonave. Los de por acá... siguen á la luna de Valencia.

Aguardando que nazcan los posibilistas, para cumplir las órdenes de su pontifice.

Como no llueva un poco más, se nos figura que la tierra no está para dar hongos.

En Granada tienen bastante con el Ayuntamiento.

Porque el Ayuntamiento de Granada es un modelo de.... cultura.

Lo mismo decimos del de Mahon. Hace más de lo que puede.

Seccion recreativa

Charada

Primera es preposicion lo mismo que tercera es mal, la segunda es negacion y mi todo es animal.

Guerrilla.

Cuadrado silábico

— — —
— — —
— — —

Sustitúyanse estos guiones con sílabas que leídas horizontal y verticalmente expresen:

1.º Region.—2.º Pescado.—3.º Ave.
L. Cuenca.

(Las soluciones el próximo sábado.)

SOLUCIONES del sábado último

A la charada de L. Cuenca: DO-MI-NÓ Han acertado: Sritas. A. T., Marina, Inesita y Consuelo; Sres. A. Mécho, Terp ina, Bismuto, R. Nene, J. Polo, Victor, Mau-regato, Chiten, y el Srito, Pedigüeno.

Al triángulo de Pedigüeno:

C A I R O
A I R E
I R A
R E
O

Acertaron: Los Sres. Polo, Cuenca, Victor, Mecho, Nene, Chiton y Traseia.

Consejos del Médico.—El papel y los cigarrillos Gicquel son los productos á los que debe darse la preferencia para combatir el asma, la opresion, el catarro, la tos nerviosa, las neuralgias, etc. Estas preparaciones se encuentran en todas las buenas farmacias. Cuidar de exigir el nombre de Gicquel.

Seccion comercial

Barcelona 5.—6'6 t.

| | |
|---|--------|
| 4 por ciento int. | 62'900 |
| 4 por ciento Exterior. | 63'700 |
| 4 por ciento amortizable. | 77'000 |
| B. H. de Cuba. | 93'750 |
| B. Hispano Colonial. | 44'750 |
| Crédito Mercantil. | 00'000 |
| Banco de Cataluña. | 00'000 |
| F. E. de Barcelona á Fran- cia | 34'650 |
| F. E. del N. de España | 82'500 |
| Orensés | 0'000 |
| F. E. Tarrag. B. y Francia. | 59'000 |
| F. C. de Medina a O. y Vigo. | 30'000 |
| Id. Almansa. | 64'500 |
| Id. Norte. | 69'750 |
| Carpetas liberadas. | 89'000 |

Madrid 5

| | |
|----------------------------------|--------|
| 4 p. S Interior. | 62'650 |
| 4 p. S amortizable. | 75'250 |
| B. Hipotecarios de Cuba. | 94'350 |

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

san Bruno confesor y fundador.
Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de los Angeles en S. Francisco.

La devocion del mes de Octubre consagrado al rezo del Santísimo Rosario conforme la intencion y mandato de Su Santidad Leon XIII, se practica por la mañana á las 6 en las iglesias de S. José y Concepcionistas y á las 6 y media en la parroquia de Ntra. Sra. del Carmen: por la noche en las parroquias de Sta. María y san Francisco de Asis, y en todas ellas con exposicion de S. D. M., Rezo, meditacion y letrillas cantadas por la Comunidad y escolanías respectivas.

Santo de mañana

S. Marcos papa y S. Sergio mártir.

Movimiento del Puerto.

Entrados el 5.—De Puerto-Rico bergantin goleta *Isabelita* Cap. D. Atanasio Piñera con 10 trips. y efectos.

De Nuevitas bergantin *Pepito* Cap. D. Salvio Thues con 8 trips. y palo tinte.

El 6.—De Palma vapor Iacht inglés *Angeline* Cap. Mr. T. Laslunar con 13 trips. 3 pasags. y sus equipos.

Despachados el 6.—Para Cartagena vapor inglés *Penzance* Cap. J. Duff con 18 trips. y lastre.

Para Argel pailebot *Menorquin* pat. José Ibañez con 6 trips. 12 pasags. y efectos.

Para Alcudia laud *Magdalena* pat. Salvador Covas con 4 trips. 1 pasag. y lastre.

Para Palma vapor correo *Menorca* Cap. D. Francisco Cardona con 18 trips. efectos y la correspondencia.



LA NIÑA

Josefa Moysi y Seuret

HA SUBIDO AL CIELO

á la edad de 2 años y 3 meses

Sus afligidos padres, D. Damian y Doña Socorro, asi como la familia toda, tienen el sentimiento de participar á sus amigos esta dolorosa pérdida, ocurrida en la madrugada de hoy.

El entierro ha tenido lugar en la esta tarde.

Mahon 6 de Octubre de 1886.



ANUNCIOS

Recaudacion del impuesto de Consumos de Mahon

Llegada la época de la matanza de cerdos, los habitantes de Mahon y su radio que hayan de sacrificar dicha clase de animales, darán aviso á la recaudacion del impuesto con tres dias de anticipacion en el local que aquella tiene establecido en el Anden de Levante frente al fondeadero de los vapores-correos, donde dejarán nota de su nombre y apellidos, calle donde vivan y número de la casa que habitan.

Apreciado el peso del cerdo por el encargado, pasarán sus dueños dentro de tres dias por la citada recaudacion á satisfacer lo que por derecho corresponda á razon de 0'18 pesetas por kilogramo. Sino hubiere conformidad se procederá al peso del cerdo en el acto de sacrificarlo con intervencion de su dueño quién despues pagará lo que corresponda con mas los gastos que se ocasionen para pesarlo caso de ser igual ó mayor el peso al que se hubiese señalado por el encargado.

Si pagado el derecho que por consumo corresponda á un cerdo, muriera este, se devolverá por la recaudacion del impuesto lo que por este concepto hubiese percibido, tan luego se justifique por el dueño en debida forma que la muerte fué casual. Los que dejen de pagar los derechos correspondientes dentro el plazo de tres dias señalados incurrirán en los apremios segun la Instruccion.—Mahon 1.º de Octubre de 1886.—*La Recaudacion.*

SE VENDEN

ó se alquilan la Casa Calle del Bastion n.º 18 y el almacen n.º 75 del Anden de Levante para informes Calle de Gracia 51.

El Contador Habilitado Marina de la Provincia de Menorca.

Hago saber: Que debiendo sacarse á concurso público la reparacion de la Escampavía *Javier* afecta á esta Sub-Division de Guarda Costas el dia 7 de Octubre próximo y á las 12 horas de su mañana, bajo las condiciones que se espresan en el pliego que existe de manifiesto en la Comandancia de Marina de esta Provincia en el local que ocupan las Oficinas de la citada Comandancia, se invita á los Maestros constructores de este Puerto por si gustan tomar parte en el espresado concurso bajo las condiciones que se espresan en el citado pliego.—Mahon 22 Setiembre 1886.—Silvestre Caja Meneses.—V.º B.º Juan Cardona y Netto.

AL PÚBLICO

El médico-cirujano dentista D. Antonio Anglada avisa á sus clientes y al público en general quedar abierto de nuevo sugabinete de curacion en la calle de la Infanta.

José Forteza

Llegado á esta ciudad, es portador de un rico y elegante surtido de joyas de oro, como son: pulseras collares, pendientes, sortijas, aderezos, agujas de pecho, leontinas, cadenas y cuanto abarca el estenso ramo á que se dedica el Sr. Forteza. Vive fonda de Jaques calle del Castillo. Pasa á domicilio.

CASA DE HUESPEDES Barcelona

D. Jaime Arraut y Pons hace presente á este respetable público mahonés que continúa admitiendo á pupilage cuantas personas se dignen honrarle con su confianza, seguro de encontrar una grata acogida y servicio esmerado.

Vive Calle de las Trompetas n.º 1 piso 1.º Barcelona cerca de los encantos.

Flor de trompetilla

Se desea comprar una partida. En esta imprenta informarán.

VINO TINTO DEL PAIS puro y sin mezcla de vino forastero

Véndese desde medio cuarter en adelante á precio económico en

EL ARCA DE NOÉ 2, Hannover, 2 MAHON

Subasta

El Domingo próximo, 17 de Octubre, á las diez de la mañana, se venderá en licitacion privada en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons, bajo las condiciones que obran en poder del mismo, la casa número 124 de la calle del Arraval de esta Ciudad.

NOTA de las reses muertas en el matadero de esta ciudad los dias 16 1 y 2 Octubre

| CORTANTES | Bueyes | Vacas | Terneros | Terneras | Cabras | Carneros | PESO | | POSESIONES |
|----------------------|--------|-------|----------|----------|--------|----------|--------|-----------------------|------------|
| | | | | | | | Kilóg. | | |
| Bartolomé Sintés id. | » | » | » | » | » | 1 | 14 | Serra Morena | |
| Pedro Mercadal | » | » | 1 | » | » | » | 104 | Antonio Barber | |
| Sebastian Olives Id. | 1 | » | » | » | » | » | 162 | Sta. Eularieta | |
| Miguel Mercadal id. | » | » | » | » | » | 1 | 124 | Mungofre nou | |
| Pedro Palliser | » | » | » | » | » | 2 | 16 | San Jaime | |
| José Sintés id. | » | » | 1 | » | » | » | 23 | Barranc de Orfila | |
| Pedro Mercadal | » | » | » | » | » | » | 260 | Muli de baix | |
| Pedro Palliser | » | » | » | » | » | 2 | 13 | Huerto viuda de Segui | |
| Pedro Palliser id. | » | » | » | » | » | 1 | 136 | Turaxe Cristobal | |
| Sebastian Olives | » | » | » | » | » | » | 18 | S' Olivera | |
| Sebastian Olives | » | » | » | » | » | » | 89 | Lorenzo Barber | |
| Poncio Jovér | » | » | » | » | » | » | 162 | Rafael Gimenez, Argel | |
| Bartolomé Sintés | » | » | » | » | » | » | 73 | Id. | |
| Bartolomé Sintés | » | » | » | » | » | » | 22 | José Cardona | |
| » | » | » | » | » | » | » | 152 | Sinia nova | |
| » | » | » | » | » | » | 1 | 19 | San Jaime | |
| » | » | » | » | » | » | 3 | 141 | Tirant vey | |
| » | » | » | » | » | » | » | 39 | José Orfila | |
| » | » | » | » | » | » | » | 185 | Alfavaret | |